

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

38613 CENTROS FAMILIARES DE ENSEÑANZA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Centros Familiares de Enseñanza, S.A., a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de febrero de 2012, en primera convocatoria, y el siguiente día 24 en segunda, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social, calle Periodista Ramón Resa, número 10, de Sevilla, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura, examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales individuales de Centros Familiares de Enseñanza, S.A., formadas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo y memoria del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2011.

Segundo.- Informe de gestión del Consejo de Administración correspondiente al mismo ejercicio.

Tercero.- Aplicación de resultados.

Cuarto.- Lectura, examen y aprobación en su caso de las Cuentas anuales Consolidadas de Centros Familiares de Enseñanza, S.A., y Sociedades Dependientes, formadas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria del Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2011.

Quinto.- Informe de gestión consolidado del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante correspondiente al mismo ejercicio.

Sexto.- Elección de Entidad Auditora titular ó Auditor titular, y en su caso suplente, para la verificación de las cuentas individuales de Centros Familiares de Enseñanza, S.A., del ejercicio social que se cierre el 31 de agosto del año 2012.

Séptimo.- Elección de Entidad Auditora titular o Auditor titular, y en su caso suplente, para la verificación de las cuentas consolidadas de Centros Familiares de Enseñanza, S.A., y Sociedades Dependientes, del ejercicio social que cierre el 31 de agosto de 2012.

Octavo.- Ratificación de nombramiento de Consejero elegido por cooptación.

Noveno.- Renovación parcial del Consejo de Administración.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Redacción, lectura y aprobación en su caso del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, hasta el séptimo día anterior a la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Igualmente se hace constar el derecho tanto de los accionistas de Centros Familiares de Enseñanza S.A. como los de las Sociedades dependientes a

examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuito el texto íntegro de los documentos sometidos a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de auditores.

Sevilla, 1 de diciembre de 2011.- José Ignacio Domínguez Sánchez, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110091789-1